

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. : 114 /2021

ANT. : Consejo Seguridad Publica
Ordinario N°06

MAT. : Remite Acuerdos.

Concón, 29 de junio del 2021

DE : SRA. SECRETARIOMUNICIPAL

A : SEÑORES (AS) SEGÚN DISTRIBUCION

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Consejo Seguridad Publica OrdinarioN°06 de fecha 25 de junio del 2021:

Acuerdo N°05

Se aprueba acta N° 5 del mes de mayo del 2021.

Votación: Aprobación Unánime.



MARCELA LLANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

MLEG/jcv

Distribución

- 1.-Sr. Alcalde
 - 2.- Sr. Jorge Martínez Duran- Intendente
 - 3.- Sr. Leonardo Olmos Castro, Coordinador reg. Seguridad Publica
 - 4.- Sra.MaríaJoséAguirre. Concejal
 - 5.-Sra GabrielaOrfali. Concejal
 - 6.-Sr. Ruben Machuca, CCOSOCC
 - 7.-Sr. JuanMiranda, CCOSOCC
 - 8.- Comisario Sr. Carlos Cugat Jefe Avanzada PDI Concón
 - 9.- Mayor, Comisario 4ta.Comisaria de Concón.
 - 10.- Sr. Fernando Hood G. Fiscal de Viña del Mar.
 - 11.-Coronel Eduardo Muñoz Bravo, Director Regional Gendarmería Valparaíso
 - 12.- Sra. Francisca Van der Schatt Miquel, Senda Concón
- C.c.-Seguridad Pública.
-Sec. Municipal